

INSTITUTO DE PSICOLOGIA CLINICA
PLAN ESTRATEGICO 2013 - 2014

Prof. Agda. Ana Luz Protesoni
Directora

Prof. Adj. Patricia Domínguez

Asist. Irene Barros

Prof. Adj. Gabriela Prieto

Prof. Adj. Julia Tabó

Comisión Directiva
orden docente

VISION

Aportar a una formación de excelencia en psicología clínica, desde la producción académica optimizando la calidad de vida de nuestra sociedad.

MISION

Contribuir desde el campo de la psicología clínica a la comprensión de los problemas de salud de nuestra población, acompasando las transformaciones en los modos de subjetivación, incidiendo en las estrategias de intervención a través de la formación de recursos humanos y la puesta en marcha de programas integrales.

VALORES

Las acciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta el compromiso con los valores universitarios y el ejercicio del cogobierno, la responsabilidad ética argumentada, la transparencia y participación colectiva en las gestiones.

INTRODUCCIÓN

Los lineamientos estratégicos del Instituto de Psicología Clínica se construyeron tomando como aporte el informe de actividad correspondiente al año 2012 presentado por la Directora Prof. Tit. Alicia Muniz. A partir de este documento y otros aportados por la Becaria Lic. Daniela Gleizer, se construyó un Plan Estratégico que toma diversas áreas de acción:

1. Gestión académica
2. Gestión edilicia
3. Recursos humanos
4. Enseñanza
5. Investigación
6. Extensión
7. Relacionamiento y cooperación.

En cada una de estas áreas de acción se partió del diagnóstico de situación, la identificación de problemas, a los efectos de formular objetivos generales estratégicos, objetivos específicos, acciones e indicadores.

Esta proyección fue elaborada en acuerdo con la Comisión Directiva del instituto y los Coordinadores de Programa y Eje Transprogramático de prácticas clínicas.

1. Gestión Académica:

Diagnóstico de situación:

El Instituto se organiza a través de una Comisión Directiva, integrada por un Director, dos representantes del orden docente: Prof. Adj. Patricia Domínguez – alterna - y Asist. Irene Barros-; dos suplentes por el orden docente: Prof. Adj. Gabriela Prieto y Prof. Adj. Julia Tabó; un integrante del orden estudiantil: Florencia Martínez. Se trabaja con una frecuencia semanal (martes de 12.00 a 14.00 hs.) contando con apoyo administrativo y eventualmente se plantean reuniones extraordinarias.

El colectivo docente del instituto se organiza en torno a ocho Programas Integrales que fueron aprobados en el correr del año 2012 y un Eje Transprogramático de Prácticas Clínicas.

Cada uno de los programas tiene un coordinador responsable que mantiene reuniones con los docentes quienes están adscriptos a proyectos.

La Comisión Directiva mantiene reuniones mensuales con los Coordinadores de Programas y Eje Transprogramático.

Se organizan Plenarios bimestrales con el colectivo docente.

Problemas:

1- **Integración de la Comisión Directiva:** irregularidad en la asistencia del orden estudiantil y falta la incorporación del orden de egresados en la misma.

2- **Trabajo en equipo:**

- La reorganización académica en torno a Institutos y Programas, generó movilidad docente a la interna y entre otros institutos, produciéndose reagrupaciones transitorias de docentes en función de los cursos que quedaron a cargo del Instituto.
- A nivel de enseñanza la implementación del nuevo Plan de Estudios plantea el desafío de componer nuevos equipos docentes que transversalizan los programas y el Instituto, al tiempo que sostener la transición con referentes de los cursos del Plan 88.
- La organización en torno a Programas que reúnen Proyectos, muchas veces singulares, sumado al incentivo del desarrollo académico personal (a través de estudios de post grado), ha ido en detrimento del trabajo en equipo.

3-Multiplicidad de escenarios simultáneos: La complejidad académica genera en los docentes adscripciones múltiples (a Programas, Proyectos, Unidades Académicas, etc.) que requieren importantes niveles de coordinación e intercambio a los efectos de generar sinergias.

4- Comunicación y relacionamiento: La numerosidad de los docentes, procedencias diversas y desarrollos singulares, hace que no exista un conocimiento fluido del colectivo, generando déficit en los intercambios y aprovechamiento de los recursos. En un momento de transformación institucional, (proceso de institucionalización) se generan ansiedades importantes a trabajar a los efectos de propiciar un clima de cuidado, respeto y reconocimiento.

Objetivo General Estratégico:

Promover un tipo de organización dinámica, participativa y de planificación sistemática, que jerarquice el trabajo colectivo y se enriquezca de la diversidad.

Objetivos Específicos	Acciones	Indicadores
Enriquecer el trabajo de la Comisión Directiva desde la diversidad de posicionamientos	Promover la participación continua de estudiantes e integrar egresados	Asistencia regular de estudiantes y egresados
Potenciar el trabajo en equipos	Consolidar equipos docentes por Programas Conformar equipos docentes para las unidades curriculares del Instituto. Conformar equipos de referencia para tópicos como investigación, enseñanza universitaria, extensión que apoyen en la presentación de proyectos	Asistencia regular de los integrantes de los programas a las reuniones Evaluación del desarrollo de las unidades académicas. Asistencia en elaboración de proyectos de investigación, extensión, enseñanza.

<p>Promover la coordinación, articulación e intercambio entre los diversos espacios de trabajo</p>	<p>Dar continuidad mensual a las reuniones de la Comisión Directiva y Coordinadores de Programa, trabajando con agendas programadas.</p> <p>Articular el trabajo entre referentes de unidades académicas del PELP 13 y los referentes del plan 88</p> <p>Fortalecer el trabajo del Eje Transprogramático de prácticas clínicas.</p>	<p>Regularidad en la participación a las reuniones de la Comisión Directiva – Coordinadores de Programa.</p> <p>Realización de Reuniones de Comisión Directiva y Referentes del PELP 13 y plan 88. Lograr bases de datos referidas a las actividades de extensión y relacionamiento con el medio.</p>
<p>Potenciar encuentros productivos del colectivo docente</p>	<p>Plenarios bimensuales para trabajar aspectos políticos y estratégicos del instituto</p> <p>Agenda de intercambio académico</p>	<p>Número de plenarios y asistencia docente</p> <p>Elaboración de documentos y propuestas</p> <p>Número de encuentros académicos y participación del colectivo docente.</p>
<p>Generar un clima de trabajo confiable y productivo</p>	<p>Hacer circular las resoluciones y temas que se discuten en las diferentes instancias de gestión.</p> <p>Posibilitar el intercambio fluido de la Directora y Comisión Directiva con el colectivo docente.</p>	<p>Circulación de actas de las reuniones por psiclinica.</p> <p>Agenda de reuniones de la Directora y Comisión Directiva con el colectivo docente.</p>

2. Gestión Edilicia:

Diagnóstico de situación:

El Instituto cuenta con un espacio y equipamiento cuyo uso se ha ido racionalizando en función de los ocho programas y teniendo en consideración las dedicaciones horarias de los docentes. Contamos con un escritorio para la Dirección, una Sala grande con 6 puestos de trabajo, dos Salas medianas de reuniones para equipos docentes (con una capacidad de 8 a 10 docentes cada una) y se comparten cinco Escritorios pequeños entre los ocho programas, que disponen de 13 puestos de trabajo. Tenemos en términos globales 20 puestos de trabajo y una secretaría ubicada en el corredor del espacio. Una parte importante del equipo docente utiliza las instalaciones de Mercedes para dar curso a

proyectos integrales. Se han solicitado muebles y recursos técnicos al Proyecto AECIDE (que no han llegado) y a sección compras en Facultad.

Problemas:

- Los espacios de trabajo resultan pequeños para las reuniones de equipos, habiendo sido pensados más para trabajos individuales que colectivos.
- Se requiere agendar otros espacios de la institución para las actividades Plenarias.
- Se sub utiliza el salón 209 que está ubicado fuera del instituto y el 208.
- Se han suscitado problemas vinculados al uso del local de Mercedes.
- El mobiliario sigue resultando escaso, quedan pendientes solicitudes realizadas en el Proyecto AECIDE (dos bibliotecas) y en Facultad.
- Hay falta de estufas, ventiladores rotos y carecemos de cortinas.

Objetivo General Estratégico:

Generar acciones que mejoren el espacio y equipamiento de trabajo tendiendo a optimizar las condiciones laborales y los recursos disponibles.

Objetivos Específicos	Acciones	Indicadores
Mejorar la utilización del espacio y los recursos materiales de trabajo	<p>Racionalización de los espacios colectivos y aprovechamiento de las salas 208 y 209 con agendas.</p> <p>Aumentar las plazas de trabajo con los insumos apropiados (pc e internet, teléfono)</p> <p>Coordinar con Cic-P el uso del local de Mercedes para proyectos integrales</p>	<p>Agenda con reserva por reuniones de equipos en salas 208 y 209.</p> <p>Teléfono en sala 209 –exterior- equipo en sala 208.</p> <p>Utilización del local de Mercedes para proyectos integrales.</p>
Mejorar el acondicionamiento del espacio físico	Postulación a proyectos de mejoras de condiciones laborales	<p>Acceso a un ventilador y estufa por ambiente.</p> <p>Colocación de cortinas en los escritorios</p> <p>Biblioteca en Sala grande</p>

3. Recursos humanos:

Diagnóstico de Situación:

El Instituto cuenta al momento actual con 85 docentes, tres llamados en curso (un grado 5, un grado 3, tres grados 2 y un grado 1) y tres dobles cargos (Total: 91).

Grado académico	N° docentes	N° cargos	N° Efectivos	N° Interinos	Horas	DT
Grado 1	36	37	26	11	685	
Grado 2	28	31	21	7 + 3	694	1
Grado 3	11	12	12	0	335	1
Grado 4	6	6	5	1	205	
Grado 5	4	5	5	0	135	2
Total	85	91	69	22	2054	
Becaria	1				32 hasta 30/3 20 hs luego	

Subrogaciones: Un grado 2 subroga funciones de gr. 3.

Dobles cargos: tenemos tres docentes que por razones diversas no han podido unificar (dos por tener cargo en SAPPA – presupuesto extra facultad- y uno por dificultades internas).

En el 2012 **se pierden 7 cargos docentes:** 4 grados 2 por cese de interinato; 3 por renunciaciones (1 grado 2 y 2 grados 1).

Se presentaron 24 postulaciones a ascenso de grado (21 de grado 1 a grado 2; 2 grados 2 a grados 3; un grado 3 a grado 4).

Contamos con dos cargos de becarios (20 hs. cada uno), que por la renuncia de una de ellas las horas están dadas en extensión a la Becaria Daniela Gleizer. Se pidió una segunda becaria con horas docentes la que no fue aprobada por el Consejo.

Problemas:

1. Estancamiento en carrera docente: al momento actual no se generó ningún llamado de ascenso de grado para docentes del Instituto. Se visualiza un clima de tensión y desconfianza en tanto las exigencias académicas se viven por encima de las posibilidades de crecimiento en la carrera docente. Tenemos 24 docentes en condiciones de ascenso de grado que llevan mucho tiempo estancados en sus posibilidades de crecimiento.

2. Solidez de la estructura docente: seguimos teniendo un porcentaje de cargos interinos (de larga data) elevado (19) que no contribuye con la solidez necesaria para la estructura

académica, así como 12 cargos con bajas dotaciones horarias (menos de 20 hs.) y subrogaciones.

3. Contamos con una **estructura académica excesivamente piramidal** (37 – 31 – 12 – 6 – 5) requiriéndose más grados superiores con altas dedicaciones horarias a los efectos de poder acompañar el desarrollo académico al que la institución se encuentra abocada. Los grados superiores se encuentran saturados de responsabilidades en los que las tareas de gestión conllevan mucha dedicación y exigencia. **Estamos a la espera de las 24**

postulaciones a ascenso de grado

4. **Tareas de secretaría:** se vienen desarrollando con gran eficiencia dadas las capacidades, el compromiso y la carga horaria disponible; pero al mes de marzo perdemos un cargo de becaria, reduciéndose al 50% la disponibilidad de este recurso tan necesario para una estructura compleja que desarrolla tareas integrales. No solo se verá reducida la cobertura horaria sino que imprimirá como consecuencia otro ritmo a las tareas de gestión administrativas y coordinaciones, en un año al que a la puesta en marcha de los ocho Programas se agrega la implementación del nuevo Plan de Estudio y coexistencia de Plan 88.

5.

Objetivos Generales Estratégicos:

Fortalecer los recursos humanos del Instituto, promoviendo el desarrollo de la carrera docente, generando las condiciones para posibilitar el crecimiento académico de los mismos y la inclusión de nuevos docentes.

Objetivos Específicos	Acciones	Indicadores
Impulsar el desarrollo de la carrera docente en todos sus escalafones.	Efectivizar los llamados a los docentes en condiciones de ascenso de grado	Nivel de correspondencia entre grado docente y desarrollo académico.
	Incorporar nuevos recursos docentes de iniciación a la carrera docente Favorecer la inclusión de maestrandos, estudiantes de grado, practicantes y residentes a los programas y proyectos	Creación de nuevos cargos docentes Inclusión de maestrandos, estudiantes de grado, practicantes y residentes en proyectos.
Efectivizar los cargos docentes	Realizar llamados a efectividad de	Aumento del número de

interinos.	cargos interinos.	cargos efectivos.
Fortalecer académicamente la estructura docente.	Impulsar y generar las condiciones para la iniciación y culminación de estudios de post grado. Promover postulaciones a RDT Promover la integración de docentes al Sistema Nacional de Investigadores Promover la inclusión de Doctores residentes en el exterior con alta dedicación a los programas del Instituto.	Aumento de titulaciones y postulaciones a post grados Aumento de RDT Aumento de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores Integración de Doctores residentes en exterior
Incrementar las cargas horarias docentes	Promover la postulación a proyectos financiados (CSIC, ANII, CSEAM, CSE, Espacio Interdisciplinario, etc. etc.) y a RDT Generar convenios con contrapartidas	Incremento de proyectos financiados Concreción de convenios con contraparte.
Mantener el apoyo administrativo de la gestión.	Prorrogar por un año los dos cargos de becarios	Contar con dos becarias de 20 hs. cada una.

4. Enseñanza:

Diagnóstico de Situación:

Enseñanza de Grado:

- Con respecto al **PELP 13**, el Instituto tiene la encargatura de dos Unidades Curriculares: Psicopatología Clínica (Prof. Gabriela Prieto) y Psicología Clínica (Prof. Tit. Adriana Cristóforo), unidad que se divide en dos cursos: Fundamentos Psicoanalíticos para la clínica (Prof. Agda. Ana Hounie) y Conceptualizaciones teóricas y técnicas de las intervenciones clínicas (Prof. Adj. Patricia Domínguez). Comparte la encargatura de la Unidad Académica: Articulación de Saberes III (Prof. Adj. Dra. Bielli) y Herramientas, Técnicas de Evaluación, Diagnóstico e Intervención Psicológicas, (Prof. Adj. Julia Tabó). Se designaron referentes para todas las unidades académicas, habiendo incidido a través de algún módulo en sus contenidos y o bibliografía en 6 unidades: Ética y Deontología; Psicología de la Salud; Proyectos, Espacio práctico; Herramientas metodológicas de la extensión; espacio referencial del egreso.

Se presentaron 96 propuestas opcionales:

45 modulo psicología

39 prácticas y proyectos

3 módulo metodológico

9 articulación de saberes III

-Con respecto al **Plan 88** se presentaron referentes para los cursos:

2° Ciclo

- Diagnóstico Psicológico – Prof. Adj. Julia Tabó
- Teoría y Técnica de la Entrevista – Prof. Adj. Julia Tabó
- Introducción al Psicoanálisis – Prof. Adj. Flora Singer

3° Ciclo

- Psicopatología – Prof. Adj. Gabriela Prieto
- Exploración de los Aspectos Intelectuales – Prof. Agda. Susana Martínez
- Psicoanálisis – Prof. Agda. Ana Hounie

4° Ciclo

- Técnicas Proyectivas- Prof. Adj. Nancy López
- Rorschach - Prof. Adj. Nancy López
- Psicopatología Clínica – Asist. Ruben García

5° Ciclo

- Diagnóstico Psicológico – Prof. Adj. Patricia Domínguez
- Introducción a las Técnicas Psicoterapéuticas – Prof. Joaquín Rodríguez Nebot

Enseñanza de Post Grado:

El Instituto está trabajando en las **Maestrías**: Psicología y Educación – (Prof. Agda Susana Martínez); Clínica (Prof. Adj. Dra. Andrea Bielli); tanto en la dirección como en la enseñanza, a través de cursos habiéndose ofertado 16 cursos para las maestrías y de formación permanente para graduados.

Se aprobaron dos **Especializaciones**: Evaluación Psicológica (Prof. Tit. Alicia Muniz y Prof. Tit. Adriana Cristóforo); Psicoterapias (Prof. Tit. Joaquín Rodríguez y Prof. Agda. Adriana Gandolfi).

El instituto cuenta con 10 tutores académicos.

Problemas:

-La implementación del PELP 13 es un desafío a transitar, que implica la adecuación del colectivo docente a un plan con nuevos lineamientos, modo de organización, dispositivos de enseñanza, perfil de egreso, etc. además de la conformación de equipos docentes dentro del instituto y coordinaciones inter institutos.

-Sostener estudiantes del Plan 88 que no se cambian de plan, desde el punto de vista de la enseñanza y gestión de la misma.

-Incidencia del Instituto de Psicología Clínica en la malla curricular: ninguna inclusión en el ciclo inicial de la formación (0 unidades curriculares), baja inclusión en el ciclo de formación (2 unidades curriculares), llevó al colectivo docente a concentrarse en el ciclo de egreso en cursos optativos. Los grados superiores tienen poca posibilidad de integrarse en ciclos iniciales en las actividades obligatorias.

-Baja profesionalización de la enseñanza: Los docentes apelan para el desarrollo de su función más a los saberes profesionales de la psicología y a la experiencia docente que a aquellos conocimientos provenientes del campo de la educación.

Objetivos Generales Estratégicos:

Desarrollar una enseñanza de grado y postgrado con niveles de excelencia, integrando la extensión e investigación en la misma y sistemas de monitoreo de las prácticas educativas. Generar una fuerte presencia de la psicología clínica en la malla curricular del grado, en los distintos módulos y ciclos de formación que contribuya a la construcción de itinerarios formativos con sesgo clínico.

Desarrollar la formación en psicología clínica en el postgrado.

Objetivos específicos	Acciones	Indicadores
Implementar las unidades curriculares referentes del Instituto y las compartidas.	Llevar adelante la Unidad de Psicopatología Clínica y Psicología Clínica, Articulación de Saberes III y Herramientas y Técnicas de evaluación, diagnóstico e intervención	Valoración de la calidad de las propuestas con sistemas de evaluación y monitoreo.
Aportar la perspectiva de la psicología clínica en los módulos acordados de las unidades curriculares a cargo de otros institutos.	Participar en Ética y Deontología, Psicología de la Salud; Proyectos, Espacio práctico; Herramientas metodológicas de la extensión; espacio referencial del egreso.	Valoración de la calidad de las propuestas con sistemas de evaluación y monitoreo
Implementar las propuestas opcionales planteadas para los diferentes módulos y llevar adelante las tutorías.	Desarrollar las 96 propuestas opcionales y tutorías de trabajos de grado	Elecciones que realizan los estudiantes Sistema de evaluación y monitoreo
Instrumentar opciones para los estudiantes del Plan 88	Coordinar con la Comisión de Licenciatura opciones de cursada Coordinar esfuerzos a la	Cumplir con las exigencias del Plan 88

	interna del Instituto para resolver la enseñanza del Plan 88	
Incrementar la incidencia de la psicología clínica en las unidades curriculares a cargo de otros institutos especialmente en los ciclos iniciales, posibilitando la participación de docentes de grado superior en unidades obligatorias	Generar coordinaciones con los institutos. Postular nuevas propuestas para los distintos módulos (referencial, prácticas, articulación, metodológico, psicología)	Incrementar el número de participación en los distintos módulos.
Participar en el desarrollo de una enseñanza de calidad en el postgrado	Dar curso a las Especializaciones en Evaluación y Psicoterapias Fomentar la participación en cursos de formación permanente. Apoyar el desarrollo de las maestrías, especialmente en Psicología Clínica y Psicología y Educación	Iniciar las cohortes 2013 de las especializaciones Número de cursos ofertados para formación permanente Ofertas de cursos para maestrías
Atender la calidad en las propuestas de enseñanza contribuyendo a la excelencia	Crear un equipo referente en enseñanza de la clínica psicológica que proponga instancias de formación, intercambio y asesoramiento en torno a los dispositivos de enseñanza, apelando a recursos del instituto y externos. Incentivar la presentación a proyectos de CSE.	Instancias formativas y de asesoramiento en la educación de la clínica psicológica Monitorear el trabajo de enseñanza con sistemas de evaluación compartibles. Número de proyectos de mejoramiento de la enseñanza presentados y financiados.

4- Investigación:

Diagnóstico de Situación:

Durante el año 2012 se puso especial atención a la investigación en el Instituto, desarrollándose un curso de metodología en investigación en clínica, trabajando en varios plenarios sobre aspectos políticos y epistemológicos de la investigación en psicología clínica, visualizándose los obstáculos, debilidades, fortalezas y oportunidades. Se coordinaron instancias de trabajo con el Centro de Investigación Cic -P proyectándose actividades en conjunto. El instituto cuenta con propuestas transversales con el CIC-P (20 docentes) y con el CIPSOICO (2 docentes). Durante el 2012 se presentaron 8 proyectos

I+D (aprobaron: 2); se postularon 7 docentes a RDT (se aprobaron 2). Se presentaron 37 artículos para publicaciones en revistas, libros etc. Contamos un docente integrante del Sistema de Investigaciones de la ANII.

Los programas se construyen en torno a proyectos integrales que incluyen proyectos de investigación con cualidades diversas y en distintas fases de ejecución. Las temáticas de investigación versan en torno a: Infancia y adolescencia; Intervenciones en servicios de salud; Evaluación e instrumentos diagnósticos; Psicoanálisis; Psicoterapias.

El instituto cuenta con 3 Doctores, 11 Doctorandos, 4 Masters y 46 Mastrandos; todos ellos están desarrollando proyectos de investigación vinculados a sus tesis de post grado.

Problemas:

-Faltan equipos de investigadores: la gran mayoría de los proyectos de investigación responden a desarrollos personales, lo cual limita el desarrollo en áreas de investigación y publicaciones.

-Docentes que no han iniciado cursos de post grado (7 grados 1 – 9 grados 2 – 5 grados 3 – 1 grado 4 y 1 grado 5 – Total 21).

-Inclusión de maestrandos: no se ha resuelto la inclusión de los mismos a los programas

-Cantidad y calidad de los proyectos de investigación: hay una tendencia ascendente en la presentación de proyectos que debe seguir estimulándose al tiempo que atender los niveles de calidad de los proyectos presentados a los efectos de obtener mejores calificaciones y financiamiento. La calidad de los mismos puede, entre otras, atribuirse a carencias en la formación y en la experiencia de trabajo investigativo.

-Áreas de vacancia: se visualizaron áreas de vacancia en problemáticas sociales tales como suicidio, adulto mayor, adicciones.

Objetivos Estratégicos Generales:

Potenciar el desarrollo de las líneas de investigación de los programas promoviendo la conformación de equipos de investigadores que lleven adelante proyectos de calidad y competitividad.

Impulsar la escritura y difusión de las investigaciones.

Objetivos Específicos	Acciones	Indicadores
Potenciar la conformación de equipos de investigación	Promover el trabajo colectivo en torno a líneas temáticas de investigación Incluir maestrandos en líneas de investigación en curso.	Consolidación de equipos de investigadores.
Fortalecer la calidad de las propuestas de investigación	Implementar actividades formativas y de intercambio académico. Generar espacios de consultorías con docentes referentes en investigación. Generar actividades de intercambio con investigadores de la región y extranjeros. Generar coordinaciones con los Centros de Investigación (CIC-P y CIPSOICO)	Realización de cursos, talleres, jornadas, etc. monitoreados por sistemas de evaluación. Inclusión de proyectos de investigación en los Centros
Incentivar la postulación a proyectos financiables	Promover la postulación a proyectos concursables (CSIC – ANII, otros) Incentivar la postulación a proyectos PAIE, Intercambios, Pasantías, Congresos, etc.	Aumentar las postulaciones y los proyectos financiados. Aumento del número de intercambios en el País o en el Exterior Presentación en Congresos
Propiciar estudios de post grado para los docentes	Generar condiciones para posibilitar el inicio de post grado. Generar condiciones de posibilidad para cursar Doctorados.	Aumento del número de post graduados Aumento del número de Doctorados.
Promover el desarrollo de líneas de investigación en áreas de vacancia y relevancia social	Promover la conformación de grupos de investigadores en áreas de vacancia con la inclusión de maestrandos.	Implementación de proyectos en temas novedosos para el Instituto
Propiciar la difusión de los trabajos apoyando en la escritura y publicación sistemática de avances de investigación, revisiones teóricas y o metodológicas.	Conformar un equipo de docentes referentes para la investigación que apoyen en la escritura de proyectos y difusión. Conformar bases de datos de revistas arbitradas de acuerdo a temáticas. Apoyar la gestión de las revistas: Itinerario y Querencia, así como la estimulación a presentar	Incremento del número de trabajos presentados en eventos académicos y publicados. Periodicidad de la salida de las revistas

	artículos en las mismas.	
--	--------------------------	--

5- Extensión y Actividades con el Medio

Diagnóstico de Situación:

Los Programas del Instituto presentan un desarrollo muy heterogéneo en el área de la extensión. Se conformó un Eje Transprogramático de Prácticas Clínicas que durante el 2012 ha trabajado en el diálogo con otros institutos para instrumentar en el PELP 13 actividades en la Unidad curricular de Metodología y Herramientas de Extensión y para el Espacio Práctico.

El instituto cuenta con algunas experiencias en EFI y en el PIM; servicios de muy diversa envergadura cuyos docentes están integrados al instituto y convenios con organizaciones sociales en áreas muy diversas (salud, educación, social). El programa de Residentes y Practicantes en convenio con ASSE ha estado conformado en su equipo docente de coordinación por integrantes del instituto.

Constantemente se reciben pedidos de intervención y o capacitación. Hay un gran capital y experiencia en relación a las prácticas clínicas que requiere ser optimizado.

Problemas:

- El Eje transprogramático de Prácticas Clínicas** tiene la fortaleza de haberse conformado como un espacio para transversalizar las prácticas, recepcionar pedidos y vehicular las derivaciones, pero hasta el momento no se han podido generar las condiciones para un funcionamiento efectivo que cumpla con su cometido.
- Los cambios en la estructura académica de la Facultad y en el Plan de Estudios no se acompañaron con propuestas claras con respecto a los servicios de Facultad, por lo tanto se requiere generar debate en el colectivo docente del Instituto sobre la extensión universitaria, las prácticas y servicios a los efectos de generar una política clara e instrumentar acciones productivas que potencie la larga trayectoria de los docentes del instituto.
- Pocos convenios con contraparte económica.

Objetivo General Estratégico:

Impulsar el desarrollo de proyectos de extensión que coloquen a la psicología clínica en un intercambio permanente con los actores y las problemáticas vigentes de nuestra sociedad y contribuya a brindar una formación donde las practicas tengan un lugar protagónico.

Objetivos Específicos	Acciones	Indicadores
Impulsar el desarrollo del Eje Transprogramático de prácticas clínicas	Construir una base de datos sobre las prácticas del instituto, los convenios y servicios en marcha. Centralizar a través del Eje la recepción de pedidos y derivaciones.	Base de datos sobre convenios, prácticas y servicios. Nivel de captación de pedidos, derivación y tramitación de los mismos.
Promover el debate sobre la extensión universitaria.	Generar Plenarios para debatir sobre la extensión universitaria.	Construir documentos que sostengan y orienten las acciones vinculadas con la extensión.
Promover el desarrollo de proyectos de extensión.	Propiciar las postulaciones a proyectos de CSEAM, EFI u otros.	Incremento de proyectos presentados y aprobados a CSEAM u otros.
Potenciar la creación de convenios	Apoyar a través del Eje la gestión de nuevos convenios.	Aumento del número de convenios inter - institucionales
Contribuir desde los proyectos de extensión con el PELP 13	Promover la postulación de unidades curriculares para el Módulo de Metodologías de la Extensión y el Espacio de prácticas.	Número de propuestas presentadas para el PELP 13
Promover la generación de trabajos académicos a partir de las experiencias de extensión	Incentivar la escritura de artículos académicos que den difusión a los trabajos de extensión. Presentación a fondos concursables (CSEAM)	Presentación de artículos, publicaciones.

6- Relaciones y Cooperación

Diagnóstico de situación:

El Instituto ha desarrollado durante el 2012 una agenda de actividades abiertas de difusión e intercambio muy intensa, llevándose a cabo más de 30 actividades entre cines foros, mesas redondas, ponencias, conferencias, etc. Se ha participado activamente en jornadas y

congresos nacionales e internacionales con ponencias y avances de proyectos de investigación.

Problemas:

- Se han presentado problemas técnicos en diversas actividades y financieros.
- Coordinación de las actividades el Centro CIC-P y otros Institutos.
- Registro y difusión de las actividades.

Objetivo General Estratégico:

Fomentar el intercambio cooperativo dentro y fuera de la facultad, tanto con centros académicos como organizaciones sociales.

Incrementar la difusión de las producciones y el diálogo con los actores sociales incidiendo ante las problemáticas vigentes.

Objetivos Específicos	Acciones	Indicadores
Promover acciones conjuntas entre los institutos y centros de la Facultad	Generar actividades coordinadas entre Instituto de Ps. Clínica y otros Institutos y Centros de Investigación	Acciones conjuntas
Fomentar el intercambio académico recíproco	Postular a proyectos de visitantes extranjeros y pasantías en exterior. Promover investigaciones conjuntas con otras instituciones	Número de visitantes y número de docentes que visitan instituciones Investigaciones replicadas o conjuntas con equipos externos a los programas
Promover la realización de actividades académicas abiertas	Construir una agenda de actividades abiertas con y o sin invitados, con formatos diversos. Dar la más amplia difusión a las actividades. Convocar medios de difusión	Organización de mesas redondas, cines foros, jornadas, congresos
Promover los vínculos con Universidades, Asociaciones Científicas, Organizaciones sociales, integrar redes temáticas.	Generar acuerdos cooperativos con universidades, asociaciones científicas y organizaciones sociales en el área de la psicología clínica. Integrar redes temáticas, Postular a proyectos en el Espacio Inter universitario.	Generación de acuerdos cooperativos. Incremento en la integración a redes temáticas, foros, asociaciones científicas, etc. Inclusión en Espacio inter universitario de proyectos temáticos